

GUÍA DEL VOTANTE DEL CONDADO DE JACKSON

Supervisora de Elecciones - Sylvia D. Stephens

Correos, Caja 6046

Marianna, FL 32447

(850) 482-9652

www.jacksoncountysoe.org

FECHAS ELECCIONALES 2020

Primaria de Preferencia Presidencial – 17 de marzo (Fecha límite de inscripción – 18 de febrero)

Elección primaria – 18 de Agosto (Fecha límite de inscripción – 20 de julio)

Elección general – 3 de noviembre (Fecha límite de inscripción – 5 de octubre)

PUEDE INSCRIBIRSE PARA VOTAR SI:

- **Usted es ciudadano estadounidense**
- **Tiene 18 años de edad (puede preinscribirse en o después de cumplir 16 años)**
- **Usted es un residente legal de Florida**
- **Cualquier persona condenada por un delito grave o declarada mentalmente incompetente con respect a la votación no pure registrarse o votar hasta que se haya restablecido su derecho a votar o su competencia.**

CÓMO REGISTRARSE:

- **Para registrarse para votar, debe completar una Solicitud de registro de votante de Florida. Las solicitudes de registro de votantes están disponibles en la oficina de la Supervisora de Elecciones, oficinas de licencias de conducir, agencias estatales que brindan asistencia pública, agencias estatales que atienden a personas con discapacidades, bibliotecas públicas y ayuntamientos. Una persona también puede registrarse para votar en línea a través de nuestro sitio web en www.jacksoncountysoe.org.**
- **Se le ofrecerá la oportunidad de solicitar el registro para votar o actualizar su registro de votante cuando obtenga su licencia de conducir o cuando solicite asistencia pública en las agencias estatales.**
- **Las solicitudes pueden presentarse en persona en cualquier oficina de la Supervisora de Elecciones de Florida o por correo a la Supervisora de Elecciones del Condado de Jackson, P.O. Box 6046, Marianna, FL 32447.**

CAMBIOS EN SU INSCRIPCIÓN:

Es responsabilidad del votante mantener actualizada su información. Asegúrese de notificar a la oficina de elecciones si tiene un cambio de nombre, dirección postal/de residencia, o si desea cambiar su afiliación partidaria o si hay un cambio significativo en su firma o marca de identificación (así es como se vota-correo y peticiones verificadas). Se le enviará por correo una nueva tarjeta de información electoral.

TARJETAS DE INFORMACIÓN PARA EL VOTANTE:

Después de registrarse para votar, recibirá su tarjeta de información del votante por correo. Esta tarjeta es solo para proporcionar información al votante y no está obligada a votar. La tarjeta incluirá su dirección, fecha de nacimiento, fecha de registro, su número de registro de votante, afiliación al partido, número de precinto, dirección del lugar de votación, así como los distritos para su representación.

Si la ubicación de su precinto o lugar de votación cambiara, se le enviará por correo una nueva tarjeta de información electoral.

BOLETAS DE VOTO POR CORREO:

Cualquier votante registrado calificado es legible para votar por correo. Se puede solicitar una boleta de votación por correo en persona, por teléfono, en línea a través de nuestro sitio web, o por correo o correo electrónico. Las boletas de votación por correo se enviarán por correo a la dirección en el archivo, a menos que se haga una solicitud por escrito para usar una dirección alternativa y la solicitud debe contener la firma del votante. Los militares y sus dependientes están exentos de este requisito. Solo el votante o un miembro designado de su familia inmediata o tutor legal puede solicitar una boleta de votación por correo para el votante. Familia inmediata significa el cónyuge del votante o el padre, hijo, abuelo o hermano del votante o del cónyuge del votante.

Una solicitud de boleta de votación por correo debe incluir el nombre, la dirección, la fecha de nacimiento y la firma del votante (solo solicitudes por escrito). Se el votante ha designado a un miembro de la familia inmediata para solicitar la boleta electoral para él o ella, la persona designada también debe proporcionar su propio nombre, dirección, relación con el votante, el número de licencia de conducir del solicitante (si está disponible) y su firma (escrita solo solicitudes).

Se debe recibir una solicitud de voto por correo a más tardar a las 5 p.m. en el décimo día antes de las elecciones. Un votante puede solicitar una boleta por correo para una elección específica o para todas las elecciones a través de las próximas dos elecciones generales programadas regularmente.

Las boletas de votación por correo deben ser recibidas por la Supervisora de Elecciones a más tardar a las 7 p.m. el día de las elecciones.

VOTACIÓN ANTICIPADA:

La votación anticipada comienza de 10 a 15 días antes de cada elección en todo el condado. La votación anticipada finalizará el sábado anterior a cada elección. Puede votar en persona en cualquiera de nuestros lugares de votación anticipada. Llame a nuestra oficina al 850-482-9652 o visite nuestro sitio web en www.jacksoncountysoe.org para conocer las fechas de votación anticipada, los lugares y los horarios.

QUÉ ESPERAR EN LAS ENCUESTAS:

Los lugares de votación están abiertos el día de las elecciones de 7 a.m. a 7p.m. Para determinar su lugar de votación, revise su tarjeta de información de votante, visite www.jacksoncountysoe.org o llame a la oficina de la Supervisora de Elecciones al (850) 482-96525. Al votar se le requiere que presente una foto válida y firma I.D.

Las formas aceptables de indentificación con foto incluyen:

- licencia de conducir de Florida,
- Tarjeta de identificación de Florida emitida por el Departamento de Seguridad de Carreteras y Vehículos Motorizados,
- Pasaporte de los Estados Unidos,
- Tarjeta de débito o crédito,
- Identificación militar,
- Identificación del estudiante,
- Identificación del centro de retiro,
- Identificación de la asociación de vecinos,
- Identificación de asistencia pública,
- Tarjeta de identificación de salud para veteranos emitida por el Departamento de Asuntos de Veteranos de los Estados Unidos,
- Una licencia para portar un arma occult o arma de fuego emitida de conformidad con el s. 790.06, o
- Tarjeta de identificación de empleado emitida por cualquier sucursal, departamento, agencia o entidad del Gobierno Federal, el estado, un condado o municipio.

Si su identificación con foto no contiene su firma, usted será debe mostrar una identificación adicional que proporcione su firma.

Luego de verificar su elegibilidad, se le presentará una boleta de papel con la carreras/candidatos sobre los ques eres elegible para votar. Rellenará el óvalo al lado de su elección usando el bolígrafo provisto.

BOLETAS PROVISIONALES:

Si no se puede determinar su elegibilidad para votar, o si no tiene la identificación adecuada, se le permitirá votar con una boleta provisional. Una persona que emite una boleta provisional tiene derecho a presentar evidencia escrita que respalde su elegibilidad para votar a la Supervisora de Elecciones a más tardar a las 5 p.m. en el Segundo día siguiente a la elección. La junta de escrutinio es reponsable de examinar el certificado de boleta provisional y de determinar la elegibilidad del votante.

ESTADO PRIMARIO CERRADO:

Florida es un estado primario cerrado. Eso significa que solo los votantes que son miembros registrados de partidos políticos pueden votar por los candidatos de sus respectivos partidos en una elección primaria. Sin embargo, la Constitución de Florida establece que si todos los candidatos tienen la misma afiliación partidaria y el ganador no tendrá oposición en las elecciones generales, todos los votantes calificados, independientemente de la afiliación partidaria, pueden votar en las elecciones primarias para ese cargo. Esto se conoce como concurso primario universal. Todos los votantes, incluidos los que no están afiliados a un partido, tienen derecho a votar en las contiendas judiciales y de la junta escolar no partidistas, los distritos especiales no partidistas y las preguntas del referendun local que se incluyen elecciones primarias.

Declaración de derechos del votante

Cada votante registrado en este estado tiene derecho a:

- 1. Vote y haga que su voto se cuente con precisión.**
- 2. Emitir un voto si él o ella está en línea en el cierre oficial de las urnas en ese condado.**
- 3. Solicite y reciba asistencia para votar.**
- 4. Reciba hasta dos papeletas dereemplazo si él o ella hace un error previo a la votación.**
- 5. Una explicación si su registro o identidad está en pregunta.**
- 6. Si su registro o identidad está en duda, eche una boleta provisional.**
- 7. Instrucciones escritas para usar al votar y, previa solicitud instrucciones orales para votar de los funcionarios electorales.**
- 8. Voto libre de coercion o intimidación por parte de los funcionarios electorales o cualquier otra persona.**
- 9. Vote en un Sistema de votación que esté en condiciones de funcionamiento y que permita que los votos se emitan con precisión.**

Responsabilidades del votante

Cada votante registrado en este estado debe:

- 1. Familiarizarse con los candidatos y los problemas.**
- 2. Mantener con la oficina de la Supervisora de Elecciones a dirección actual.**
- 3. Conozca la ubicación de su lugar de votación y sus horas e operación.**
- 4. Lleve la indentificación adecuada a la mesa electoral.**
- 5. Familiarizarse con el funcionamiento del equipo de votación en su recinto.**
- 6. Tratar a los trabajadores del recinto con cortesía.**
- 7. Respetar la privacidad de otros votantes.**
- 8. Informe cualquier problema o violación de las leyes electorales a la Supervisora de Elecciones.**
- 9. Haga preguntas, si es necesario**
- 10. Asegúrese de que su boleta complete sea correcta antes de salir de la mesa electoral.**

NOTA PARA EL VOTANTE: El incumplimiento de cualquiera de estas responsabilidades no prohíbe que un votante vote.

(Consulte la Sección 101.031 (2), Estatutos de Florida)

OFICIALES ELECTOS DE EL CONDADO DE JACKSON

Funcionarios federales del condado de Jackson

Presidente (término de 4 años)	Próximas Elecciones
Donald Trump (REP)	2020
La Casa Blanca 1600 Pennsylvania Ave NW Washington, D.C. 20500 (202) 456-1414 Línea principal (202) 456-1111 Línea de comentarios	
Vicepresidente (mandato de 4 años)	2020
La Casa Blanca 1600 Pennsylvania Ave NW Washington, D.C. .20500 (202) 456-1414 Línea principal	
Senadores de los Estados Unidos (término de 6 años)	
Rick Scott (REP)	2024
B3 Russell Senate Office Building Washington, D.C. 20510 (202) 224-5274	
Marco Rubio (REP)	2022
284 Russell Senate Office Bldg Washington, D.C. 20510 (202) 224-3041 402 South Monroe Street, Suite 2105E Tallahassee, FL 32399 (850)599-9100	
Cámara de Representantes de EE. UU. (Plazo de 2 años)	2020
District 2	
Neal Dunn (REP) 316 Cannon HOB Washington, D. C. 20515 (202) 225-5235 840 W 11th Street, Suite 2250 Panama City, FL 32401 (850) 785-0812	

Funcionarios estatales del condado de Jackson

The Capitol, 400 S Monroe Street, Tallahassee, FL 32399

Gobernador (término de 4 años) Ron DeSantis (REP) (850) 488-7146	Próxima Elección 2022
Teniente Gobernador (término de 4 años) Jeanette Nuñez (REP) (850) 717-9282	2022
Fiscal General (término de 4 años) Ashley Moody (REP) (850) 414-3300	2022
Comisionado de Agricultura (término de 4 años) Nikki Fried (DEM) 1-800-435-7352	2022
Director financiero (término de 4 años) Jimmy Patronis, Jr. (REP) 200 East Gaines Street Tallahassee, FL 32399 1-877-693-5236	2022
Fiscal del Estado, 14° Circuito (plazo de 4 años) Glenn Hess (REP) P.O. Box 1040 Panama City, FL 32402 (850) 482-9555 (850) 872-4473	2020
Defensor Público, 14° Circuito (término de 4 años) Henry Mark Sims (REP) P.O. Box 636 Marianna, FL 32447 (850) 482-9366	2020
Senador Estatal, Distrito 2 (término de 4 años) <i>(Incluye Bay, Holmes, Jackson, Walton, Washington, and y parte de los condados de Okaloosa)</i> George Gainer (REP) 302 Senate Office Bldg 404 S Monroe Street Tallahassee, FL 32399 (850) 487-5002	2022
Casa del Estado, Distrito 5 (Plazo de 2 años) <i>(Includes Holmes, Jackson, Walton, Washington, and part of Bay Counties)</i> Brad Drake (REP) 209 House Office Building 402 S Monroe Street Tallahassee, FL 32399 (850) 717-5005 Administration Bldg, Room 186 Chipola College 3094 Indian Circle Marianna, FL 32446 (850) 718-0047	2020

Funcionarios Constitucionales del condado de Jackson

Secretario del Tribunal de Circuito y Contralor (término de 4 años) 2020

Clayton O. Rooks, III (DEM)

P.O. Box 510

Marianna, FL 32447

(850) 482-9552

Alguacil (término de 4 años) 2020

Lou Roberts (REP)

4012 Lafayette Street

Marianna, FL 32446

(850) 482-9624

Tasador de propiedades (plazo de 4 años) 2020

Rebecca Morris-Haid (DEM)

P.O. Box 1526

Marianna, FL 32447

(850) 482-9646

Recaudador de impuestos (plazo de 4 años) 2020

Mary Carol Murdock (DEM)

P.O. Box 697

Marianna, FL 32447

(850) 482-9653 (Oficina de Marianna)

(850) 263-3218 (Oficina de Graceville)

(850) 593-6737 (Oficina de Sneads)

Superintendente de Escuelas (término de 4 años) 2020

Larry Moore (DEM)

P.O. Box 5958

Marianna, FL 32447

(850) 482-1200

Supervisora de Elecciones (término de 4 años) 2020

Sylvia D. Stephens (NPA)

P.O. Box 6046

Marianna, FL 32447

(850) 482-9652

Juez del Condado (término de 6 años) 2024

Douglas W. Mercer (NON)

P.O. Drawer 957

Marianna, FL 32447

(850) 482-9656

Comisionados del Condado (Los Comisionados del Condado deben vivir en el distrito y son elegidos dentro del distrito)

(Plazo de 4 años)

Administration Building

2864 Madison Street

Marianna, FL 32448

	Próxima Elección
Distrito 1	2020
Willie Spires (DEM)	
(850) 573-1000	
(850) 482-9633	
Distrito 2	2022
Clint Pate (REP)	
(850) 557-5218	
(850) 482-9633	
Distrito 3	2020
Chuck Lockey (DEM)	
(850) 573-0997	
(850) 482-9633	
Distrito 4	2022
Eric Hill (REP)	
(850) 557-5118	
(850) 482-9633	
Distrito 5	2020
Jim Peacock (REP)	
(850) 573-0998	
(850) 482-9633	

Miembros de la Junta Escolar (Los miembros de la Junta Escolar deben vivir en el distrito y son elegidos dentro del distrito)

(Plaza de 4 años) Oficina no partidista

Junta Escolar del Condado de Jackson

2903 Jefferson Street

P.O. Box 5958

Marianna, FL 32447

(850) 482-1200

	Próxima Elección
Districto 1	2022
Diane Long	
Districto 2	2020
Tony Pumphrey	
Districto 3	2020
Stacey B. Goodson	
Districto 4	2022
Chris M. Johnson	
Districto 5	2022
Charlotte M. Gardner	

Jueces del Tribunal del Circuito, 14° Circuito Judicial

(Plazo de 6 años)

(Incluye Bay, Calhoun, Gulf, Holmes, Condados de Jackson and Washington)

(850) 482-9078

No partidistas

Próxima Elecciones

Grupo 1	Timothy Register	2022
Grupo 2	Peter A. Mallory	2022
Grupo 3	John L. Fishel, II	2024
Grupo 4	Ana Maria Garcia	2024
Grupo 5	Christopher N. Patterson	2022
Grupo 6	Shonna Gay	2024
Grupo 7	James J. Goodman	2020
Grupo 8	Brantley S. Clark, Jr.	2020
Grupo 9	Michael C. Overstreet	2020
Grupo 10	Dustin Stephenson	2020
Grupo 11	Elijah Smiley	2024

Distrito Especial

Distrito de Conservación de Suelos y Agua del Condado de Jackson

(Plazo de 4 años)

2741 Penn Ave, Suite 6

Marianna, FL 32448

(850) 526-2610

No Partidistas

Próximas Elecciones

Grupo 1	Mack J. Glass	2020
Grupo 2	Gregory L. Hall	2022
Grupo 3	Thomas D. Stadskev	2020
Grupo 4	Stephen Basford	2022
Grupo 5	Bennie E. Davis, Jr.	2020